

I. DATOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA

GAMBOA COMUNICACIÓN TOTAL CIA LTDA. "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Ambato - Ecuador mediante escritura pública del 7 de Agosto de 2002 e inscrita en el Registro Mercantil el 22 de Agosto de 2002; GAMBOA COMUNICACIÓN TOTAL CIA LTDA. Se constituye como una sociedad anónima y sus estados financieros corresponden a una compañía individual; su actividad principal constituye la emisión de señales de audiofrecuencia a través de estudios e instalaciones de emisión de radio para la transmisión de programas sonoros al público, a entidades afiliadas o a suscriptores.

2. DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO

Los estados financieros del año 2018 de la compañía GAMBOA COMUNICACIÓN TOTAL CIA LTDA., se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad cumpliendo así con lo dispuesto por la superintendencia de compañías.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, caja chica, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, los sobregiros bancarios; en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

3.2. Activos Financieros

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales.

Las cuentas por cobrar son registradas al monto según la factura y el plazo para su pago será determinado por la gerencia.

Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de activo es superior a su importe recuperable. El porcentaje de provisión de cuentas incobrables será determinado por la Ley de Régimen Tributario Interno. Para el cálculo del interés implícito se tomará como referencia la tasa activa del Banco Central de Ecuador a la fecha de estudio.

Las cuentas consideradas improductivas son dadas de baja en el momento en que son identificadas como lo exige la norma.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

3.3. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

VISITA NUESTRAS SITIOS WEB



Oficinas comerciales:

Quito: Parque Botíllas 69-53 y Av. 6 de Diciembre - Tel.: (02) 2647777 / 2901830
Guayaquil: Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges, Edificio Centurum - Blo. Ped. Oficina 4. Tel.: (04) 2634630
info@ameparadio.com

- Estaciones que usan la marca radio:
- * Pichincha 100.8 fm
 - * Sto. Domingo 96.0 fm
 - * Los Tuyachos 106.6 fm
 - * Esmeraldas 99.5 fm
 - * Guayas 96.5 fm
 - * Imbabura 92.7 fm
 - * Cotopaxi 100.5 fm
 - * Jiribol 96.5 fm
 - * Morobíl 97.3 fm
 - * Cañar 102.3 fm
 - * Azuay 103.3 fm
 - * Chimborazo 94.5 fm
 - * El Oro 103.7 fm
 - * Sucumbíos 94.5 fm
 - * Napo 106.1 fm
 - * Moreno Santiago 91.7 fm

Un elemento de las propiedades, planta y equipo será reconocido como activo cuando:

• Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo para la entidad puede ser valorado con fiabilidad.

Medición inicial: Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo. La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, sin superar el máximo porcentaje legal, determinado por la LITL.

En el caso del terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

3.4. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

3.5. Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporales). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras; cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hoy en día están siendo aplicadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

- Edificaciones que usan el método rodado
- Pichilemu 105.5 hm
- Rlo. Domingo de los Tocotinos 104.6 hm
- Tamarugal 99.8 hm
- Quillayes 95.0 hm
- Imbituba 92.7 hm
- Cotopaxi 86.8 hm
- Tungurahua 86.8 hm
- Maranto 89.3 hm
- Colchagua 107.3 hm
- Azuley 107.3 hm
- Chimbote 94.8 hm
- El Oro 100.7 hm
- Sucumbíos 8.4 hm
- Napo 104.1 hm
- Moxos Santiago 91.7 hm

visita [nuestras](#) [redes](#) [sociales](#)



Oficinas comerciales:

Quito: Pasaje Botafog 19-53 y Av. 6 de Diciembre • Tel.: (02) 2547777 - 200/7830
Guayaquil: Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges, Edificio Cientum, Bloq-Piso. Ofic. int. 4. Tel.: (04) 2634400
info@canelaradio.com

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución; lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2018 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 25% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

Por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decrecimiento progresivo de la tasa impositiva.

3.6. Beneficios a los empleados

Esta norma permite definir planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos. Un plan de aportaciones definidas es un plan de pensiones bajo el cual la empresa paga aportaciones fijas a un fondo y no tiene ninguna obligación, ni legal ni implícita, de realizar aportaciones adicionales al fondo.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de los planes de prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectado.

3.7. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.8. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.9. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Estaciones que usan la misma radio:
• Pichincha 106.5 fm
• Rio. Santiago de los Tsáchilas 106.5 fm
• Esmeraldas 99.5 fm
• Guayas 95.5 fm
• Imbabura 92.7 fm
• Colopoxel 106.5 fm
• Tungurahua 106.5 fm
• Manabí 97.3 fm
• Cofre 107.3 fm
• Azuay 107.3 fm
• Chiribiquete 94.5 fm
• El Oro 100 fm
• Sucumbíos 94.5 fm
• Napo 108.1 fm
• Morona Santiago 93.7 fm

VISIÓN HUMÁNICA | DIVERSO | INCLUSIVO



Oficinas comerciales:

Quito: Pasaje Botafoglio P-53 y Av. 6 de Diciembre • Tel.: (02) 2547777 / 2002830
Guayaquil: Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges, Edificio Centrum, Sto. Pdo. Oficina 4-Tel. (04) 2634400
info@canelaradio.com

GAMBOA COMUNICACIÓN TOTAL CIA LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

[Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América]



www.canelaradio.com

3.10. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones: Actividades Operativas, de Inversión y de Financiación.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIF).

Estaciones que usan la marca radial:

- Pichincha 105.5 fm
- Sto. Domingo de los Tsáchilas 106.6 fm
- Esmeraldas 99.5 fm
- Guayas 90.5 fm
- Imbabura 92.7 fm
- Colópax 104.5 fm
- Tungurahua 105.5 fm
- Morona 97.3 fm
- Carchi 107.3 fm
- Azuay 107.3 fm
- Chimborazo 94.5 fm
- El Oro 100.7 fm
- Sucumbíos 94.5 fm
- Napo 106.1 fm
- Morona Santiago 91.7 fm

3.11. Estados Financieros

La empresa deberá generar un conjunto completo de estados financieros, que comprenderá: un balance general; un estado de resultados; un estado de cambios en el patrimonio neto; un estado de flujos de efectivo; y las correspondientes políticas contables y las demás notas explicativas. Los estados financieros serán preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera Adoptadas en Ecuador (NIF's para Pymes).

Los estados financieros se presentarán de forma comparativa una vez al año.

Vega Lopez Nicolas Augusto
Gerente General

Edwin Gyachamin
Contador

VISITA NUESTROS CANALES SOCIALES



Oficinas comerciales:

Quito: Pasaje Batalas E9-53 y Av. 5 de Diciembre • Tel: (02) 2547777 / 2502830
Guayaquil: Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges, Edificio Centum, Of. Piso. Oficina 4. Tel: (04) 2034400
info@canelaradio.com